

SUBSCRIPCIONES:
 PAGO ANTICIPADO
 PTAS.
 América, 1908. 1 50
 Provincia, 1908. 5
 Extranjero. 10
 25 CUPLARES 75 CENTIMOS.
 Teléfono num 7

La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA—Domingo 17 de Diciembre de 1893.

Se suscribe en la
 Admón. Reyes
 Calle 32 y 34
 Los anuncios se
 reciben de 8 de la
 mañana á 4 tarde
 Anuncios á 10
 cts. de pta. Hacia
 en la 4.ª plana y
 20 en la 3.ª
 NUMERO SOBREV. 5 CENTIMOS
 Teléfono nm. 7.

VENTA DE MUEBLES

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.
 Sillas para salón macizas, caoba doble, tapicería á 15 pesetas.
 Camas para una persona, con su colchón de muelles á 50 pesetas.
 Catres metálicos progreso, á 17'50 pesetas.
 Talleres de construcción: Glorieta, 2.
 Clemente Lorenzo.

Hechos y no palabras

La guerra se acaba; pero puede decirse, sin género alguno de duda, que ahora es cuando empieza la guerra.
 Nadie está contento, por mas que, como dice Martínez Campos, los moros presenten para que se les abofeteé, no una, sino las dos mejillas.
 El caso es que España entera estaba esperando el castigo de los rifeños y recibir después de Melilla varias remesas de orejas, como ofrecieron algunos reservistas que, afortunadamente, se han librado de sufrir la pena que merecieran sus proezas.
 La incertidumbre sigue; mejor dicho, el disgusto continúa y las esperanzas que hizo concebir á todos el general Martínez Campos, van desapareciendo á medida que menudean las conferencias, en las que el príncipe Araaf se manifiesta mas español que todos los españoles juntos, siempre que se trata de los dominios y de la amistad con España, aunque no haya quien lo crea.
 Y es natural.
 En las primeras conferencias, apenas se le escuchaba. Pedia su *mitad* de prórroga, y el general no se la concedía. Volvió de nuevo, y tambien fué despedido con cajas destempladas. Pero Araaf es todo un hombre, ó un moro de esos que por nada se sonrojan, y viéndose perdido apeló al medio de meter bulla para ver si se le oía: manifestó que las kábilas estaban tan valientes, tan dispuestas á la guerra, tan insurreccionadas y tan bravuconas que su vida peligraba; y pedia la hospitalidad debida á un príncipe de su sangre; ó de otro modo; pedia *librar la pelleja* y que le dejaran entrar en Melilla.
 No le valió su astucia.
 El Gobierno le designó, al decir de los telegramas, un buque para seguridad de su persona; pero Araaf, temiendo sin duda al mareo, no tuvo necesidad de hacer uso de aquel y siguió en compañía de las kábilas, pidiendo á poco nuevas conferencias; por que eso sí; á porfiado nadie le gana; y comprendiendo que *pobre porfiado saca mendrugo*, insistió una y otra vez; y el general Martínez Campos, que al principio quería hechos y no palabras, tuvo por último que escucharle; consultar con el Gobierno y de aquí que la cuestión se encuentre hoy sobre el tapete, parecida al prólogo de una de esas obras en las que los autores tienen que *tentarse bien la ropa* antes de solucionarla.
 El resultado es que Araaf ha conseguido, pidiendo y porfiando, lo que quería, por que hasta la presente el hecho es que no hay nada; y no sabemos despues lo que ocurrir pueda.
 De aquí la guerra que todos tememos, por juzgar á nuestro modo, ó á nuestra manera, los asuntos de Melilla.
 Por fortuna, aquellos alardes bélicos de los primeros días andan un poco sosegados, aunque hay quien dice por esto que los españoles somos los hombres mas impresionables de la tierra, por más que todavía no hemos querido echar á escobazos á los moros, como pretendieron hacer los franceses con los alemanes.
 Apesar de todo, la guerra existe, y los primeros tiros los han empezado á disparar los periódicos de mayor circulación, por aquello de que pasados los primeros momentos y restablecida la calma, lo que

todos queremos, lo que todos deseamos, como decía en un principio el general Martínez Campos, son hechos y no palabras.

LA FILOXERA

Y EL CULTIVO DEL TABACO.

Hace muchos años que en Andalucía y especialmente en las provincias de Almería, Granada y Jaén, la guardia civil tiene que destruir millares de plantas de tabaco; muchos de aquellos agricultores, convencidos de que abundan en la región los terrenos adecuados para el cultivo de la mencionada solanácea, no vacilan en afrontar las persecuciones del fisco, con tal de obtener rendimientos que solamente en un estado mal regido, pueden ser calificadas de fraudulentos.
 Hace tiempo que se ha comenzado á agitar la idea de reclamar la libertad para el cultivo del tabaco; en Málaga se han preparado los trabajos para la organización de una reunión de agricultores que reclame del Gobierno tal libertad, y en los comienzos del año próximo se iniciará una activa propaganda en favor de dicha pretensión. En el contrato hecho con la Compañía Arrendataria de Tabacos se previó ya el caso de que se ensayara el cultivo de la planta en la Península, y muchos publicistas han demostrado que el Tesoro nacional podría obtener con la innovación, mayores rendimientos que con el actual sistema de monopolio y estanco.
 No es, por tanto, aventurado suponer que en breve podrá lograrse la autorización, en bien de la agricultura y del Estado, pero si poderosas son las razones alegadas para demostrar la conveniencia de permitir el cultivo en cuestión, aún hay otras no menos atendibles, teniendo en cuenta la situación de la viticultura andaluza y que con sobrada claridad expone el Sr. Caballero en su artículo publicado por el periódico *La Andalucía*, de Sevilla.
 Recuerda el citado escritor que la filoxera se ha cebado en los viñedos, llevando á muchas localidades la desolación y la miseria, y advirtiendo que en breve desaparecerá tan valioso elemento de riqueza, expone observaciones que nos parece oportuno reproducir.
 «La reconstitución de las viñas, dice con variedades americanas de porta-injertos, es el único medio conocido hasta el presente, si queremos tener vides; pero tocamos dificultades ante las cuales todo agricultor prudente debe fijar su atención para no exponerse á pérdidas lamentables.
 Las experiencias llevadas á cabo hasta el día, son poco numerosas para sacar hechos concluyentes aplicables al gran cultivo.
 El viticultor debe tener muy en cuenta que la mayoría de los terrenos destinados á viña en esta provincia son calizos y magnesianos, con pocas variantes, donde la mayor parte de las vides americanas conocidas hasta hoy no vegetan en buenas condiciones. Y por lo mismo, es muy importante que el viticultor, siempre que trate de hacer una plantación estudie bien las condiciones económicas en que se encuentra, porque en los ensayos se invierte mucho tiempo y dinero.
 Sin embargo, bueno es que con ayuda de los experimentos practicados en los centros oficiales por el cuerpo Agronómico, destinado al estudio de la viticultura española, los viticultores ricos ensayen y estudien la adaptación en nuestras tierras de las diversas variedades de vides americanas, para decidirse por esta ó la otra, según los casos y circunstancias.
 Vemos, pues, que nuestras vides se pierden y que su reconstitución ofrece dificultades ante las cuales hay que detenerse.
 Entre tanto se despeja la incógnita que hacemos con tantos terrenos despoñados? Qué cultivo estableceremos, que sin ensayos ni pérdida de tiempo, con solo las labores especiales, se recolecten cosechas ánuas, que sustituyan al rendimiento de las viñas?
 En la mayoría de los suelos, destinados al cultivo de la vid, no cabe el de cereales ni el de leguminosas; en los más, puede establecerse el del almendro y la higuera, que si hoy serian lucrativos, no lo serian mañana tanto, á causa de la abundancia; por otra parte, estos árboles, dándose bien, tardan lo menos seis años en dar frutos.
 Existe un cultivo preciosísimo para la mayoría de los terrenos en cuestión, que sin necesidad de ensayos, sin perder tiempo, y con que solo el Gobierno de la Nación se sirva declararlo libre, bastaría para que los agricultores salieran de la anodadación en que se encuentran.
 El tabaco: esta solanácea es el áncora de salvación de nuestra agricultura. Está probado que se adapta al suelo y clima, bien de secano ó bien de riego, según los terrenos y circunstancias, y que produce abundante hoja de superior calidad.
 Que el cultivo del tabaco en España es adaptable y lucrativo, no admite réplica.
 No falta mas que, como en otras naciones se consiente, nuestros hombres de gobierno se armen de la suficiente abnegación y amor patrio para estudiar la cuestión económicamente y

plantarla, pues de lo demás se encargarán los cultivadores.

El libre cultivo del tabaco en nuestro suelo sacaría del estado miserable y triste en que están sumidos los viticultores y los arboricultores de naranjos y limoneros que han perdido sus plantíos á consecuencia de las plagas insectívoras que se ceban sin cesar en nuestra agricultura.
 Por otra parte, el Erario, además de recaudar el cupo que por este ramo tenga asignado, tendría un considerable aumento en los ingresos por territorial.»

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 14.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
 Según estaba anunciado, esta mañana llegó á Madrid una numerosa comisión de los representantes que asistieron al meeting de Bilbao, en protesta de los nuevos tratados de Comercio, especialmente del convenido con Alemania. Dicha comisión acompañada de Diputados y Senadores por las provincias de Cataluña, Vizcaya, Asturias y Galicia, visitaron á las dos y media de la tarde al Sr. Moret. El Sr. Chavarri, como presidente del meeting y representante de la industria siderúrgica, expuso en términos concisos y claros, cual era el objeto de la visita, dándole cuenta á la vez de las conclusiones votadas por los citados representantes y en las que se pide que el gobierno desista de sancionar el tratado Hispano-Alemán, que produciría inevitablemente la ruina de varias industrias, sin favorecer á otras producciones españolas.
 Terminó entregando las conclusiones al señor Moret y rogándole al propio tiempo que atendiera á las justas reclamaciones de la comisión.
 El Sr. Moret contestó que como ministro de Fomento no podía desairar á su compañero el de Estado, y que por lo tanto no podía renunciar á mantener el nuevo tratado de Comercio entre España y Alemania.
 Que como ministro de Estado lo había estudiado perfectamente y que está tan convencido de su bondad y de lo beneficioso que es para los intereses de España, que jamás renunciará á él mientras continúe dentro del actual Gobierno.
 Llevaré—dijo—las conclusiones al Consejo de ministros, las discutiremos con gran amplitud, buscaremos compensaciones para llegar á una transacción, pero nada de modificar el tratado.
 Después de despedirse del señor ministro de Fomento, marcharon los comisionados á visitar al Sr. Gamazo. Este los recibió muy afablemente y después de cambiar algunas frases de cortesía y hablar incidentalmente sobre la situación industrial de Cataluña y Vizcaya, el Sr. Chavarri entregó las conclusiones é hizo al señor ministro de Hacienda la misma exposición de hechos que poco antes habia hecho al Sr. Moret.
 Después de manifestar que como individuo del gabinete habia estado de acuerdo con sus compañeros de gobierno en la necesidad de la celebración de los tratados de comercio, entre ellos el Hispano-Alemán, consideró atendibles algunos de los razonamientos expuestos por el Sr. Chavarri.
 En vista de esto ofreció hacer cuanto de él dependiera para inclinar el ánimo del Consejo al discutirse las conclusiones, en el sentido de buscar soluciones que alivian las industrias que en concepto de los representantes allí reunidos, resultan perjudicadas.
 Terminó el señor ministro de Hacienda diciendo no será en valde esta visita.
 La comisión salió muy bien impresionada.
 Mañana visitarán al Sr. Sagasta. A la comisión fueron agregados además de los anteriormente dichos, los diputados carlistas Sres. Mella Sanz y Casasola.
 En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Melilla diciendo que no ocurre novedad en la plaza.
 Como hoy era el día anunciado para la segunda conferencia entre el general Martínez Campos y Muley Araaf, se espera con gran ansiedad conocer el resultado.
 Tampoco esta noche celebran consejo los ministros.
 Si se recibe telegrama del general Martínez Campos, se reunirán mañana.
 Las impresiones que sobre la cuestión de Melilla tiene el gobierno, siguen siendo pacificadoras.
 La *Correspondencia* de esta noche sigue afirmando en contra de lo dicho por *El Imparcial* de hoy, que es cierto que se han seguido las negociaciones con el Director del Banco de Paris, para el empréstito que fracasó por las exajeradas exigencias del citado establecimiento.—*Perpén.*

MELILLA.

Entrega de fusiles

Telegrafían de Tanger que Mohamed-Torres opina que los rifeños no entregarán á España los fusiles.

Martínez Campos sostiene esta exigencia con decisión y energía. Se funda en que según el tratado de 1.863 quedarían en poder de España las armas de los rifeños que penetraron con ellas en territorio español.

Martínez Campos cree que en este punto no debe ceder el gobierno, por cuanto hay un tratado especial en que así está convenido.

Supónese que si el gobierno y el general no están acordés en este punto, éste renunciará al mando de las tropas en Melilla.

La zona neutral.

Las impresiones de hoy no son satisfactorias respecto á la demarcación neutral.

Se cree que ofrecerá dificultades la demarcación.

En cuanto á las garantías para la indemnización, se asegura que Martínez Campos exige la ocupación del territorio marroquí.

Dada la desconfianza que inspiran las promesas del Sultán, la opinión está al lado del general en esta exigencia.

Se atribuye al general la frase, de que no ha ido al Africa á hacer un papel ridículo.

Los ministros siguen guardando la mayor reserva sobre los asuntos de Melilla.

El cementerio y la mezquita.

Leemos en *La Correspondencia*:

«En la zona neutral están enclavados la mezquita y el cementerio moro, y los rifeños consideran esto como terreno sagrado, dificultando, por consiguiente, la solución.»

Se cree, sin embargo, que es posible que dicha solución se encuentre, construyéndoles el Sultán otro cementerio y otra mezquita en territorio más interior y cercando el terreno en que se hallan el cementerio y mezquita actuales, para evitar las quejas de los moros, que podrian creer profanados dichos lugares.»

El Sultán.

Dicen de Mazagan que el Sultán se halla á dos jornadas de Marruecos.

El general Aroñas.

Regresará en breve á España, según vemos en *El Imparcial*, por encontrarse delicado de salud.

Otras noticias.

Dícese que se procederá al emplazamiento de pequeñas torres avanzadas muy próximas á los límites de nuestro campo.

Ha llegado á Melilla una sección de telegrafos á las órdenes del capitán de ingenieros Sr. Pelerin y del teniente Sr. Royo.

La oficialidad del *Isla de Luzón* ha dado un espléndido banquete á la de Estado Mayor. Asistió Martínez Campos.

La Crónica en Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ello es un tema viejo, explotado, asendereado y comentado.

Ello es cuestión harto debatida, discutida... y demás consonantes en ida.

Pero siendo todo ello como es, no hay más remedio que seguir hablando de la cuestión de Melilla, si esta carta ha de ser como *La Correspondencia de España* se subtitula, «eco fiel de la opinión y de la prensa.»

En ley de verdad, mas vale hablar de eso que de los tíquis miquis de la política, que siempre degeneran en triquiñuelas personales ó, hablando mas propiamente, en disgustos de caciques grandes ó chicos. Siquiera lo de Melilla, apesar de sus diarios vice-versas, mal que pese á sus contradicciones constantes y á sus volubildades que ya van siendo deplorablemente consuetudinarias, tiene un carácter nacional. En ella está interesada la honra política y militar de España y no es la honra de un pueblo cosa tan baladí que á costa de ella puedan ni deban hacerse epigramas sangrientos como frecuentemente los hacen, á costa de la honra de muchas mujeres indefensas, muchos tenorios languaraces y vanidosos.

Lo de Melilla toma un género pacífico. Aquello que empezó en drama y parecía que iba á finalizar en tragedia pavorosa, acaba en regocijado sainete. ¡Oh, la paz es una bendición que el cielo misericordioso derrama sobre los pueblos para hacerlos prósperos y felices! ¡Oh, la paz es un don inapreciable, compendio y síntesis de las catorce bienaventuranzas! ¡Oh, la paz es para España un bien inapreciable, inmenso, del cual antes que á nadie hay que dar gracias y muy expresivas, á los pobrecitos rifeños que son unos benditos de Dios, digo de Mahoma, y en segundo lugar á Muley Araaf, que es un *vir bonus*, que dirían los mismísimos indígenas del Riff, si supiesen latin, que para dicha suya no lo saben!

Todo esto es una verdad evangélica. Pero la paz entre los pueblos que han roto hostilidades, que han derramado su sangre generosa, generosa, porque los españoles lucharon por una idea nacional, y los rifeños por una creencia religiosa, mala sin duda pero firme y arrigada, la paz otorgada ó convenida en esos términos puede presentar puntos de vista discutibles.

Libreme Dios, y fervientemente se lo pido, de discutir puntos de vista tales; pero si á lo que de público se dice hubiese de atenderse, algo habria de referir que seria muy sabroso y ocasionado tal vez á conferencia.

Y dicho esto, cuyo espíritu imparcial reconocerá el lector, no ha de tomarse á mezquina pasión política ni á estrecho espíritu lo que voy á consignar ahora. La paz en el Rif, sin haber llevado á cabo ningún hecho glorioso, no responde al sentimiento público. Pero ¿quién es el responsable de este suceso? Nadie.

Es consecuencia fatal de un estado general que también á nosotros nos afecta. Es consecuencia de la situación de Europa. España estaba entre la espada y la pared. De una parte Europa con sus exigencias y sus deseos de denominación en África. De otro el convenio ó tratado de Wad-Rás con sus proposiciones que imponen al Sultán la condición ineludible de reparar los agravios inferidos á España. Y el Sultán ofrece, por conducto de su hermano y aun de su ministro de Estado, repararlos convenientemente. El enemigo que habla no hostiliza. Su actitud mas aun que de sumisión digna es de servidumbre humillante. ¿Qué va á hacer el general en jefe? ¿Qué va á hacer el gobierno? No, no tiene solución el dilema.

Presumir que al gobierno no le agradaría un hecho de armas glorioso, es no ponerse en lo justo. Pero el gobierno sabe bien que lo que en rigor sería una preparación, podría parecer una provocación, tal vez por las circunstancias en que aquella se tomase. Y en esta situación perpleja, el gobierno tiene que aceptar los hechos, tales y como se le presentan.

El mismo general Martínez Campos ha dicho ayer á un corresponsal, que desea la guerra como soldado, el desagravio de España como español y la paz como diplomático.

Si el general en jefe del que se llama pomposamente «ejército de operaciones en Africa» desea tres cosas á un mismo tiempo, ¿qué mucho que no sepan á que atenerse los demás mortales?

Se me ha ido la pluma y escribí más de la cuenta. Para terminar diré que el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio «no tuvo importancia» y que en Melilla «sin novedad». ¡Dos frases hechas!

Suyo affmo.—M.
Madrid 14 Diciembre de 1893.

PAGINAS AMENA.

EL ANARQUISTA Y EL REGICIDA.

La barca de Caronte se desliza por las turbulentas aguas de la laguna Estigia; el impasible barquero dirige con el remo su nave: en ésta dos hombres se contemplan en silencio. Por fin uno de ellos habla:

Regicida.—¿Quién eres tú, que llevas el cuerpo agujereado por las balas?

Anarquista.—Soy el que lla de libertad á los oprimidos, el ángel exterminador de la sociedad burguesa. Soy un anarquista.

—Y tú, ¿que crimen has cometido para ser decapitado?

R.—Yo soy un regicida.

A.—¡Inocente! ¡Has llegado á creer que la muerte de un hombre podría ocasionar la dicha de los demás!

R.—Y tú te has figurado que las de muchos inocentes podría ser un bien para todos!

A.—La humanidad necesita un bautismo de sangre para regenerarse. Yo no he vacilado en sembrar un mal pequeño para recoger un bien mayor.

R.—Yo vi un tirano, obstáculo perpétuo para el bien de mi patria, y no titubeé en blandir el puñal para herirle.

A.—El tirano más tirano no lo es tanto como el que explota el trabajo de uno.

R.—El que tú dices explota, el que digo yo oprime, veja y mancolla; su sonrisa altanera, cuando pasaba escoltado por sus tropas, me indignaba, y como Bruto, oía una voz en mi interior que me decía: ¡Hierre! y herí, sin preparar la coartada, con el propósito decidido de sacrificar mi vida á cambio de quitarle la suya. Y sin embargo, me emocionó al ver el dolor de sus hijos.

A.—¡Rancios sentimentalismos! Yo, cuando arrojé la bomba me reuní con mis amigos, y como curiosos presenciábamos aquel espectáculo... Los burgueses se retorcian con las ansias de la muerte; no me enternecí; ¿por qué? si aquellos hombres no habian hecho mas que explotarme á mí y á los míos.

R.—¿Y cómo lo sabias que eran ellos los explotadores?

A.—Ellos, ó sus parientes ó sus amigos.

R.—Y sois vosotros los que queréis vengar las ofensas de los hombres en sus parientes y sus amigos? Vosotros, que os preciáis de justicieros. Yo maté á un rey, pero no hubiera muerto á sus hijos.

A.—Tu fuiste un instrumento de los burgueses. ¡Pobre bestia, que naciste para trabajar en provecho de tus amos; éstos, con sus bellos discursos, te hicieron embestir contra lo que á ellos les molestaba!

R.—Yo cometí un crimen, pero fui el brazo del pueblo. Tú, como la víbora, matas á quien no conoces.

A.—Nosotros seremos los libertadores del mundo.

R.—Sí. Cuando lo hayais aniquilado...

Los dos quedaron silenciosos, y la barca, dirigida por el demonio de los ojos de fuego, surcaba el agua velozmente en dirección de la otra orilla.

Pío Baroja.

GRAN REGALO.—Véase el anuncio de alquiler de novelas en la 4.ª plana.

GACETILLAS

Incapacitados.

El expediente de incapacidad de los cuatro concejales recientemente elegidos, ha sido ya resuelto en la Comisión provincial la tarde del pasado viernes.

La obra ya está consumada. D. José Acosta, D. José Albertosa, D. José García Benito y D. Vicente Abad, han sido declarados incapaces para ejercer el cargo concejil.

¿Por qué? La comisión provincial lo sabrá, por que nosotros lo ignoramos; entendiéndolo como entendemos que esas incapacidades no han debido prosperar, á lo menos por lo que se refiere á las tres primeras personas ya citadas, cuyos preceptos legales son terminantes.

Pero los electores que han pedido las incapacidades, seguramente están mas enterados que nosotros y la mayoría del público, y sin duda por eso ha sido atendida su demanda.

No ha sido sin embargo unánime el parecer de la comisión provincial; según nuestro entender, el Sr. Cassinello excusó la asistencia á la sesión y el Sr. Gonzalez Canet formuló voto particular, siendo por lo tanto solo tres padres de la patria ó diputados los que han intervenido en el asunto de las incapacidades, que nos parece traerá cola.

Falta ahora la resolución del Consejo de Estado, la cual no esperamos que sea otra que la dada por la comisión provincial, dada la justicia de la causa y las influencias con que cuenta la persona que ha pedido las incapacidades.

Nosotros desde un principio censuramos este nuevo juego de naipes de la política local, por poco acomodado á la seriedad que corresponde á los actos políticos de una capital de provincia, pero desde luego no nos extrañan estos recursos que, aunque gastados, son muy usuales en todas las aldeas y villorrios.

Otro día mas despacio nos volveremos á ocupar de este asunto, pues bien lo merece, para delinear figuras y poner en claro detalles que dan realce á estas *pequeñeces de la política* que tan mal son recibidas por el público y aún por los mismos partidos que las ejecutan.

Que si quieres.

Diferentes veces hemos llamado la atención del Ayuntamiento para que ordene quiten de la entrada de las calles de la Encantada y del Engendro los carros, coches y demás estorbos que en las mismas hay y donde han recibido grandes golpes algunas personas faltas de vista.

Anteanoche una pobre mujer que cruzaba por la de la Encantada, con una botella en la mano, tropezó con un carro que allí hay, dando con su cuerpo en el suelo y causándose una herida en la cara con la botella.

En Almería las autoridades se hallan sordas.

La política.

Siguen los comentarios sobre quien será nombrado alcalde de esta capital en primero de Enero próximo.

Unos aseguran que D. Guillermo Verdejo, otros que D. Francisco Roda y los últimos que tal vez al Sr. Marqués de Campo Hermoso le entregarán la vara.

Nada en concreto se sabe hasta ahora, pues lo que sea sonará mas tarde.

En el seno del partido liberal parece que hay marejada, pues hay muchos descontentos por los acontecimientos que se están sucediendo.

Por lo que se ve vamos á presenciar escenas muy divertidas.

El tiempo dirá.

Abogado.

Nuestro amigo el joven abogado D. Ramón Durban Orozco, ha abierto su bufete en Madrid en la calle del Pez número 20, 1.º.

Por caridad.

Un individuo llamado Miguel Guerrero, que ha estado en el hospital mucho tiempo á consecuencia de haberle roto una pierna una paca de esparto que cayó de un carro, se halla inútil y en la mayor miseria, lo que hacemos presente á las personas caritativas.

Vive en la calle de Panaderos núm. 1.

Lluvia.

En toda la tarde y noche de anteayer, cayó sobre nuestra ciudad una fuerte lluvia que puso las calles intransitables.

¿Que si ayer estaban ya limpias? ¡Cál! Ni un solo barrendero se vió ejercer el oficio, por cuyo desempeño les pagan, en ningún sitio de la población.

Obsequio á los telegrafistas.

En algunos colegios hemos leído que debería en justicia el gobierno dar una paga de regalo por Navidad á los telegrafistas de Málaga y Almería.

En efecto: la idea no puede ser mas digna de atención. Los telegrafistas de Almería, y decimos esto por que nos consta, no han podido ser desde que empezaron los sucesos de Melilla, mas esclavos de su deber que lo han sido. La tarea que sobre ellos ha pesado continuamente fué improba, y sin embargo no han levantado cabeza, trabajando como azacanes.

Es justo, pues, que se pida al Gobierno para ellos un obsequio y ninguno mejor que una paga por Navidad, en concepto de premio á sus desvelos.

¿Por qué?

Dice un colega malagueño, que una persona que reside hace meses en aquella capital y tiene conexiones con una importante empresa periodística de Madrid, ha recibido instrucciones para trasladarse á Ceuta, como corresponsal, en la perspectiva de que por la parte de Tetuán y Tánger puedan ocurrir pronto grandes acontecimientos. Sí, hombre, sí.

Los aguinaldos.

Tanto en Madrid como en Málaga y otras capitales, entre ellas Almería, según hemos oído, se va á prohibir terminantemente á los guardias municipales y demás agentes de la autoridad, que pidan el aguinaldo directa ó indirectamente durante las próximas pascuas.

Esta medida, en lo que respecta á nuestra capital, fue, si mal no recordamos, puesta en práctica el año anterior.

De agradecer sería, en bien del vecindario, que este año no se echase en olvido.

Para la Pascua.

Con motivo de la proximidad de los días de pascua, se observan ya expuestos en los escaparates de todas las confiterías y algunos otros comercios, infinidad de chucherías y productos variados que han de servir de regalo en las cercanas fiestas á aquellos que pueden holgadamente desprenderse de un duro.

¡Cuántos infelices en cambio pasarán la Noche Buena sin haberse desayunado!

Viajeros.

Ha llegado á esta capital el director de la compañía de Aguilas, Mr. F. Putz.

—Se encuentra en Garrucha el senador por esta provincia D. Jacinto Anglada.

Invierno crudo.

Según nos escriben de Alhabia, pueblo de esta provincia, el invierno se presenta por aquella parte excesivamente crudo.

Las calles de la población amanecen todos los días con una gruesa capa de escarcha, que no se deshace hasta bien entrada la mañana.

Obra.

Historia del partido republicano español. (De sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires) por D. Enrique Rodriguez-Solis.

Tenemos á la vista el cuaderno número diez y siete del tomo segundo de esta obra, que venimos anunciando hace tiempo y que recibimos con gran regularidad.

La importancia de esta obra hace que la recomendamos á nuestros suscriptores.

¡...! Asegura un periódico, que el día 22 del corriente, regresarán á España las fuerzas que hay destinadas en Melilla, quedando en aquella plaza un cuerpo de ejército al mando del general Chinchilla.

Martínez Campos quedará también, para el arreglo definitivo del asunto.

No sabemos una palabra.

Los reservistas.

Habiendo espirado el plazo para la presentación de los reservistas en sus respectivos cuerpos, han principiado á instruirse los expedientes de deserción contra los que no se hayan presentado.

Los individuos que se encuentren en este último caso y se presenten voluntariamente, tendrán mucha menos pena que si fuesen aprehendidos por la fuerza pública.

Plaza de toros.

Esta tarde hará su debut en la plaza de toros la compañía gimnástica, acrobática, equilibrista, cómica y mimica, procedente del Circo de Alegria de Barcelona, que dirige Mr. Felix Ferroni.

Por causa de los temporales, esta notable compañía no pudo hacer su presentación el domingo anterior, como estaba anunciado.

Tomarán parte en los ejercicios reputados artistas.

Aumento de billetes.

Del último balance del Banco de España, resulta que ha aumentado la cifra de los billetes en circulación, desde el anterior balance, en cerca de seis millones de pesetas; en cambio los de la plata y del oro ha disminuido notablemente. ¡Ya lo sabe el país!

El Mercado.

En vista de que el concesionario de las obras del nuevo Mercado, D. Antonio Martínez Perez, ha procedido á la distribución de mesas, casetas y demás puestos de venta, sin que presida este acto la mayor imparcialidad y justicia, la Comisión de Mercados y Abastos se reunió anteanoche para significar al Ayuntamiento su más dura y enérgica protesta, no sólo por no tener el señor Martínez autoridad ni personalidad bastante para llevar á cabo la distribución de referencia, invadiendo las atribuciones de la Comisión, única llamada á entender de este asunto, por delegación del Ayuntamiento, sino por crear prematuro el mencionado reparto, toda vez que ni las obras interiores ni exteriores de dicho edificio se hallan completamente terminadas, ni ajustadas al pliego de condiciones, memoria y demás requisitos indispensables para la concesión de una obra de tan reconocida importancia.

Asistieron á dicha reunión los Sres. Abad, Belmonte y Soria, estando conformes los dos primeros en mantener el criterio de protesta respecto á la distribución de mesas y casetas, hecha por el Sr. Martínez, y en disconformidad en la recepción del antedicho Mercado, y en contra del último que opina por que se reciba el Mercado y se abra al servicio público.

También varios vendedores permanentes del actual Mercado, han elevado una respetuosa exposición al Ayuntamiento, protestando del reparto hecho por D. Antonio Martínez Perez, que no sólo no es el arrendatario del impuesto de mesas y casetas, puesto que la subasta para la adjudicación ha de celebrarse el día 23 de los corrientes, sino que carece de competencia y autoridad para ello.

Amantes de la justicia y de la más estricta equidad, unimos nuestra protesta á la que han formulado los Sres. Abad, Belmonte y otros de la Comisión, así como á la de los vendedores, esperando que en la sesión de mañana volverá el Ayuntamiento por los fueros de la justicia, aprobando el informe de la Comisión de mercados y abastos y desechando, por improcedente, todo lo que tienda á empastelar un asunto, que de no resolverlo bien, enjendrará muchos disgustos y perjuicios.

Escritas las anteriores líneas, se nos asegura, por personas de bastante respetabilidad, que la comisión nombrada para que dictaminase respec-

to á la recepción de las obras del nuevo Mercado, en la que figuran los Sres. Soria, Lopez Perez, Iribarne, Villaspesa, Rumi y el arquitecto municipal, han evacuado referido informe, aconsejando al Ayuntamiento que reciba las mencionadas obras, con el carácter de provisional, y que se abra al público el mercado en un brevísimo plazo. Se nos dice, á la vez, que varios Sres. Concejales, que forman parte de la comisión de referencia, se han negado á suscribir el mencionado informe, por no contraer la gran responsabilidad que el asunto entraña.

Asistiremos á la sesión de mañana, que será muy animada, y daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que en la misma se tomen.

Nuevo sello.

Hemos visto uno de los nuevos sellos creados para la franquicia postal concedida á las tropas de Melilla. Es de doble tamaño que los corrientes y ocupa su centro el escudo de España descansando sobre dos leones.

Arriba tiene la inscripción siguiente: *España, Correos*; y abajo esta otra: *Ejército Expedicionario.*

Fuente.

Por ausencia de su dueño se traspasa una fonda establecida en sitio céntrico, dotada de amplio comedor y espaciosa y saludables habitaciones.

El que desee hacerse cargo de ella, puede dirigirse á esta redacción y se le darán mas pormenores.

¡Aaaaay que frío!

La verdad es, caballeros, que aquel que no tiene capa, en los días que corremos debe estar como... una pasa. Por que ghan observado ustedes al comenzar la mañana cómo sopla el «cefrillo»? De seguro que esto encanta al que tuvo la fortuna de haber hecho su matanza y en la despensa colgados algunos jamones guarda; por que con seguridad que no se apollan, cáspita. Hay quien celebra estos días porque dice que así gana la débil naturaleza.

¡Cuénteselo á Sancho Panzal! El que tiene piés y manos como el hielo; que se pasa rascándose el día entero porque la sangre se estanca y asoman los sabañones; el que estornuda sin tasa, ó detrás del mostrador tiene que estar con la vara siempre en la mano, que diga si este «fresquillo» le agrada. Con seguridad que truena y jura tomar venganza en cuanto principie Mayo, marchándose á las Lucayas, ó amando á cualquiera chica de esas que en su linda cara llevan el sol de los soles y á quien las contemplan... abrasan. Ese es el mejor remedio para aquel á quien ataca el amigo de las nieves, y les aconsejo vayan recorriendo nuestras calles hasta que den con la casa donde tras de alguna reja haya una muchacha guapa, que no hay cosa para el frío, como unos labios de grana.

La seguridad pública.

Nos consta que la autoridad gubernativa, respondiendo como esperábamos á nuestras excitaciones, ha recomendado á la fuerza de la Guardia civil que vigile constantemente los alrededores de la población, en los cuales, según hemos dicho en otras ocasiones, se realizaron bastantes *atracos* y otras fechorías por el estilo. Aplaudimos con sinceridad las disposiciones encaminadas á perseguir á cuantos merodean por los barrios extremos y caminos de la población, y recomendamos una vez más á las autoridades que no cesen durante el invierno la iniciada persecución de la gente maleante y de mal vivir. La opinión honrada la aplaudiría sin reservas.

Pérdida.

La persona que se hubiese encontrado una pieza de bronce pequeña, estraviada en el paseo del Principe, puede presentarla en el café Universal, y se le gratificará.

«Emulsión Scott.»

La acción curativa de la «Emulsión Scott» no tiene limites.

(Desconfiese de las imitaciones)

Sevilla 30 Enero de 1885. Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la *Emulsión Scott*, principalmente en la *escrofulosis*, *tuberculosis*, *anemia*, y otros muchos padecimientos que sería prolijo enumerar. Dr. Domingo Terrera y Domínguez, Médico-Cirujano.

Juzgado municipal.

DIA 16.

Nacimientos.

Eusebio Tapia, Sabina Ortiz y Miguel Murcia Montoya.

Defunciones.

Francisco Ayala Gonzalez, Ebelia Perez de Zafra Diez y Bárbara Cazorla Rodriguez.

Casamientos.

Antonio Andujar Andujar con Maria Ramón Sala y Antonio García Tapia con Juana Ramón Clemente.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 15 l s 2 de la tarde hasta igual hora del 16

ENTRADOS.

Laud «Pepita», de 45 tns, con lastre, de Aguilas

Bergantín goleta «Cristina Botet», de 283 toneladas, con id. de Burriana.
 Laud «Isabelita», de 27 tns., con efectos, de Garrucha.
 Pailebot «Rosario», de 78 tns., con lastre, de Melilla.
 Bergantín goleta «Urbano», de 163 tns., con efectos, de Palma.
 Ralandra «Buen Amigo», de 48 tns., con maíz, de Mazarrón.
 Vapor «Cabo San Vicente», de 1.726 tns., con carga general y 13 pasajeros de Motril.
 Vapor «Cabo San Vicente», de 1,726 toneladas, con carga general y pasajeros para Cartagena.

Santos del día.

Día 17. Domingo III de Adviento.—Indulgencia plenaria.—Stos. Urbicio, cf., Florian y cps. mrs., Lázaro, ob., Vivina, v. y Vega, vd.
 Ganan Indulgencia plenaria los fieles que teniendo la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco iglesias ó altares, rogando á Dios por la unión y concordia entre los príncipes cristianos y fines piosos de la Sta. Iglesia.
 Liturgia: La misa y oficio divino de la Dominica III de Adviento con rito de segunda clase semi-doble color violado.
 Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sermón que predicará el Sr. Arcediano, sexta y nona. Por la tarde á las 3, horas canónicas.
 Sagrario: A las 7 y media solemne misa con S. D. M. M. por los hermanos del Santísimo Sacramento. Por la tarde á las 4 solemnes ejercicios de Minerva, con S. D. M., estación cantada, rosario, letanía cantada, sermón, terminando la procesión claustral, reserva y bendición del Santísimo Sacramento.
 Solemnes misas de gozo cantadas á las 5 y media en San Juan y San Pedro; á las 6 en el Hospital y San Sebastián; á las 6 y media en Santo Domingo y demás iglesias.
 Misa de comunión en las Comunidades Religiosas á las 6 y media. A las 7 en las Siervas de María, Compañía de María y Hermanitas de los Pobres.
 Misa de comunión general de la Asociación del Apostolado de la Oración á las 8 en San Sebastián. Misa mayor y plática á las 8 y media en todas las parroquias.
 Ejercicios de la Congregación de S. Luis Gonzaga á las 10 y media en Santiago.
 Por la tarde á las 4 y media ejercicios espirituales y de la Santa Jornada en Santo Domingo, Convento de la Purísima, Hospital, San Juan, Siervas de María y Hermanitas de los pobres. A la oración novena en honor de Santa Lucía, en Santiago. Ejercicios solemnes en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón que predicará el Lectoral en San Sebastián, y de la Santa Jornada en San Pedro.
 VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de las Mercedes en Santiago.

(A las 9:40 n.)
 El Consejo de Ministros se ocupó de algunos expedientes, á los que consagró tres horas de estudio para resolver la consulta hecha por el general Martínez Campos relativa á la cuestión de límites y zona neutral.
 Se le contestó ampliamente.
 Creese que la conferencia con Muley Araaf se celebrará el lunes próximo.
 4 por 100 interior, 66-80.
 4 por 100 exterior, 73-30.
 4 por 100 amortizable, 76-20.
 Londres á la vista, 30-65.
 París á la vista, 21-85.

(A las 10 n.)
 Se han reunido en casa de Monistrol los representantes de los proteccionistas que celebraron el meeting en Bilbao para protestar de los tratados con Alemania. Acordaron establecerse en comision permanente hasta ver satisfechas sus pretensiones.
 Despues visitaron á los principales prohombres políticos que les ofrecieron su apoyo.
 Más tarde fueron á Palacio con objeto de ser recibidos por la regente con quien conversaron, entregándola un mensaje en el que esponen los perjuicios que se ocasionan á la industria nacional con los nuevos tratados, pidiendo su anulacion.—Perpen

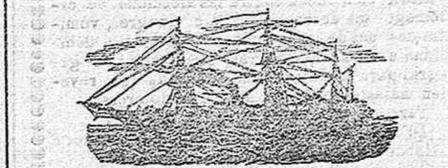
ALMONEDA
 de muebles de una á dos de la tarde es ceptos los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.



Vapor Esperanza
 Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros.
 Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

ALMACEN
 de D. José Gonzalez Egea.

Se acaba de recibir una partida de buenos puntales para parrales que se expenden desde 3 y 1/2 reales de 3 varas.
 Sulfato de hierro en barricas de 3 quintales.
 ALAMBRES ACERO GALVANIZADOS clase muy superior, á precios convencionales, segun la importancia de la partida.
 Vinos superiores de exportación, precios en competencia.
 Harinas, bacalaos, azúcares, arroces, jabones y otros artículos coloniales.
 Petróleo marca «El Gallo»



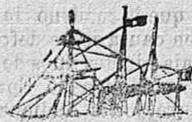
Vapor «Numancia»
 Este magnifico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.
 Se despacha por su armador, D. Joaquin Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

HORTELANOS,

¿Queréis evitar la ROYA en vuestras hortalizas? Emplead el

FUNGÍVORE
 Prospecto é Informes, Pizarro, S. Almería.

Carruajes en venta.
 Se vende un precioso sociable (vis á vis) con cierre de cristales casi nuevo y una jardinera en buen uso. Para precio y detalles, en el almacén de D. Vicente Marcó, plaza de San Sebastian núm. 2, darán razón.



Vapor «Manuel Espaliu»
 Saldrá de este puerto el 21 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cete y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

CONSULTA

D. Juan Garcia Gomez Ripoll, licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos.
 Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.
 Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 1 á 4 de la tarde.
 No va á domicilio.

Aceite valenciano

traido expresamente para la elaboracion del pan de aceite. Especiales harinas, almendras, piñones de Castilla y azúcar molida. Tambien se ha recibido especial vino de mesa de Valdepeñas en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia», Ricardos 8 y sucursal Plaza del Nuevo Mercado 49 y 50.

HARINAS.

Se acaban de recibir clases especiales para la confección de mantecados y pan de aceite.
 Tambien se venden á precios reducidos azúcares molidos y piñón fresco de castilla.
 Bazar de ultramarinos del Malagueño. 2 Santo Cristo, y Marquesa 1.

DR RUBIRA

CALLE DE TORRES NUM. 1.
 Asiste á los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

Bazar del León

Se acaba de recibir un magnifico y bonito surtido en agremenes y adornos de lana y de seda para trajes de Señora, como tambien en cintas, botones, perfumeria y demas artículos que esta casa trabaja sin que haya quien compita con ella en precios y calidades.
 Tiendas 33 y Rostrico 4.

Alambres para parrales

Se recibieron de calidad superior.
 Precios reducidos sin descuento y al contado.
 Núms. 7 y 8 á 80 rs. quintal de 46 kilos.
 9 á 82 » » » » » » » »
 10 á 84 » » » » » » » »
 11 á 86 » » » » » » » »
 12 á 88 » » » » » » » »
 13 á 90 » » » » » » » »
 14 á 94 » » » » » » » »
 Luis Campos, Virgen del Mar 1

SEÑORAS

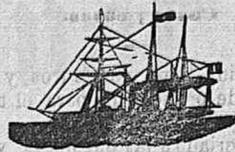
EL JABON VINOLIA
 ES LA NOVEDAD DEL DIA EN INGLATERRA.
 Nada mas delicado y sensible que los jabones y perfumes de esta acreditadísima marca.
 Se acaban de recibir directamente de Londres casa de Fernando S. Etralla. Príncipe 26.

IDIOMA FRANCÉS

Lecciones y traducciones
 MR. EMILE LACOSTE (profesor)
 19, CALLE REAL.
 Clase general de noche á 5 pesetas mensuales.

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.
 SUCESOR DE F. GAYA.
 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
 Se ha recibido gran surtido en perfumeria francesa é inglesa, cristal para mesa, artículos japoneses en papeleras, rincerinas, caja para pañuelos, guantes tresillo, y polvos. Juegos de café en porcelana japonesa, alta novedad en su forma y dibujos, y las inmejorables máquinas americanas para picar y embutir carne en varios tamaños.
 Mundos maletas y artículos para cazadores.
 9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.
 EL PENSAMIENTO.



El magnifico vapor Martos,
 saldrá de este puerto el día 20 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cete. Consignatario Luis Campos.

Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros. En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

Abonos minerales

especiales para parras, cereales, naranjos frutales, hortalizas, flores, patatas, etc. Los excelentes resultados que vienen dando ya son conocidos de todos. Para instrucciones é informes dirigirse al
 ALMACEN DE COLONIALES
 José Maria Orland,
 Príncipe Alfonso 4.

Venta de naranjos

En el cortijo de Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases ingertos en pié de agrio procedente de pepita; todo es de calidad inmejorable y á precios económicos.

Se venden

Puntales para parrales y leñas.
 En el Puerto, Agencia de D. Francisco Guerrero darán razón.

ALMACEN de COLONIALES

DE
José M. Orland,
 Príncipe Alfonso.—4.—ALMERIA
GRAN DEPOSITO DE PETROLEO
 de la acreditada y conocida marca
LA CONCEPCION
 Venta al por mayor y menor de
 Azúcares, Arroces, Harinas, Bacalaos, Jabones, Almidones, Chocolates, etc.

Especialidad en Garbanzas de Castilla, Manteca de Hamburgo y especias molidas de todas clases.

SEGURO MARITIMOS

The Underwriting
 COMPUESTA DE ASEGURADORES DEL
Lloyd Inglés,

Esta importante Compañía asegura mercancías por vapor y buque de vela.
 Tambien se aseguran toda clase de valores por la via terrestre.
 Primas económicas.
 Representante, Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Almería.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos calle de Murcia número 2.

TURRONES.

Ha llegado á esta Capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turron de 1.ª y 2.ª de Gijona de avellana, fruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anices. Todo á precio arreglado.
 Para en la calle de Mariana, núm. 12 esquina á la entrada de la plaza de la Constitución.

Puntales de 3 varas á 1 peseta

PARA PARRAS.
 En los almacenes de los Sres. Viuda y sobrino de Julián Gimenez se ha recibido una partida de puntales de buena madera, que se realian.

Se dá á partido

la mina «Nueva Alianza», sita en Sierra Alhambilla, término de Nijar, tiene criaderos de buen hierro, cobre y plomo dentro de su demarcación.
 Para ajuste y detalles, dirigirse á D. José Roura, en Nijar.

TELEGRAMAS de la mañana

(De nuestro servicio especial)
 Madrid 16, 10 m

Telegramas recibidos de Melilla dicen que el general Martínez Campos se encuentra molestado por la herida de la pierna.

La salud de las tropas, apesar del temporal que reina, es buena.—Perpen.

(A las 11 m.)

Nuevos telegramas de Melilla manifiestan que sigue el temporal de agua, habiéndose inundado la parte baja de los campos.

Hay escasez de noticias con motivo de estar interrumpidas algunas líneas á causa del temporal.—Perpen.

(A las 12 m.)

Hoy se reunirá el Consejo de ministros. Créese que será para ocuparse de los nuevos pliegos que ha enviado el Sultán por mediacion de Sidi Mohamed Torres.—Perpen.

De la noche

Madrid 16, 8 n.

Comunican de Melilla diciendo que ha descargado en aquel campo un fuerte temporal con lluvias torrenciales hasta el punto de haber destruido estas el muro construido en el fuerte de Sidi-Aguariach.

El coronel Askaris que estaba en dicho fuerte con gran exposicion de su vida cruzó el Rio de Oro para comunicar á Martínez Campos que la destrucción del muro obedecía á las aguas y no en manera alguna habianlo destruido los moros.—Perpen.

Capos y cosas.

—Ambrosio, toma seis duros y tráeme una butaca de primera fila para el teatro de la Comedia.

Vuelve el criado a las dos horas, y dice:

—Señorita, butacas de primera fila no encuentro en almacén ninguno, pero traigo un buen sillón de brazos que le gustará mucho.

Entre dos perdidos:

—No puedo soportar a mi mujer ni encuentro la manera de hacerla entrar en razón.

—¿Por qué no le pegas?

—Porque eso sería muy poco.

—¿Pues por qué no la matas?

—Hombre, porque eso sería demasiado.

Hablaban varios sobre el divorcio.

—Hoy ahí una ley que me gustaría ver implantada—dijo uno.

—¿Pero no es usted soltero?

—Sí, pero como pienso en casarme.

Gaceta.

Día 14.

ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar la declaración regulando las relaciones comerciales entre España y los Países Bajos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden, inculcando a Ambrosio Trigo y Lastiri del resto de la pena de 292 días de presidio correccional, en equivalencia a la multa de

732 pesetas a que lo condenó la Audiencia de Pamplona en causa sobre defraudación.

—Otro, rebajando dos años de los doce y medio a que fue condenado Enrique Saludador de la Torre, por la Audiencia de Cuenca, por el delito de homicidio.

—Otro, indultando a Aquilino Ferrero de un año de prisión correccional de los tres y diez meses a que fue condenado, por la Audiencia de Lugo, por delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que, tanto los funcionarios pasivos del Cuerpo de inspección e investigación, como los activos que presten hoy sus servicios en la Sección de inspección de la Subsecretaría, pasen a ocupar en el escalafón general administrativo de los funcionarios de Hacienda el lugar que les corresponda por su situación y servicios, dentro de sus respectivas clases, verificándose su inclusión al rectificar en fin de este mes los escalafones de referencia.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Onda (Castellón) decretada por el gobernador de la provincia en 25 de Octubre último.

ULTRAMAR.—Real orden, aprobando las tarifas de precios máximos de paaje y transporte de ferrocarril de Manila a Taal, por Batangas, en las islas Filipinas.

Se vende

lana de cabra para tapiceros y albarderos.

ción de los agricultores, garantizando el resultado a una economía sobre los mejores estiércoles de no 700 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malos yerbas economizando trabajo y proporcionando a los agricultores un abastecimiento de todas las plantas. Especialidad contra los enfermos de las plantas.

SERVICIO

COMPANIA TRASA ATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero del 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES.—6 Vigas anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando en las escalas de Marsella, Barcelona y Malag.

LINEA DE FERREANDO POO.—Viajes regulares para Ferreando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—SERVICIO DE TANHER.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argiciras y Gibraltar, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios, que con este objeto designen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios, M. Ruiz Reyes, é hijo en liquidación.

Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, a esta población, D. Carmen Aguilar, la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y también de las jinglas.

En la plaza de Careagas número 1, darán razón.

Malecón bajo número 12, darán razón. ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA, listing mail routes like Correo general de Madrid y Mediterráneo, Idem idem de Granada, etc.

Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana.

Las de imposición de certificados para correo al general de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde.

Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de la mañana.

Mercado de Almería. Precios de la plaza el día de ayer.

Table with columns Granos, Semillas, and Colofonales, listing items like Cebada, Trigos, Maiz, Alubias largas, etc.

Table listing prices for Azúcares, Cacaos, Cafés, Tes verdes y negros, Bacalao Noruego, Jabon Rocasora, Idem Lacarcel, Idem Quesada, Azafranes de Albacete.

Table listing prices for Líquidos: Aceite, Petróleo, Vino, Vinagre.

Mina á partido.

Se dá á partido la mina «Santa Rosa segunda antes «San Joaquín y San Isidro de Salinas», situada en las Mínicas, término de Benahadux y Huerca de Almería, bajo el pliego de condiciones que obra en poder del secretario de la sociedad, plaza de la Glorieta número 11 y 12, donde tendrá lugar la subasta el día 29 del corriente mes, de doce á dos de la tarde.

Anteojos Se cede un magnífico antejo astronómico, recientemente construido, con cuatro oculares para observaciones de astros y uno terrestre. Aumento máximo, 240 diámetros; mínimo 70. Constituye un aparato excelente de dos metros de longitud y 95 milímetros de abertura. Su valor fijo 1000 ptas. Dirigite, Malecón, 10, Almería, darán razón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA M. R. I. NAL.

ESTRADEBERDOT-FRERES OPTICOS.

Especialidad en aparatos eléctricos como son timbricobresel ps á 7, 9 y 11 pesetas unid. Hilo conductor clase superior, peras hilo de seda en forma de cable para las mismas. Botones de llamada de madera id. de porcelana, contactos para puestas, cofres y ventanas, cuadros indicadores de varios números, pilas eléctricas en clases superiores de varios tamaños. Se venden piezas sueltas como son zines de varios tamaños, boras de pilas, id. vasos porosos de modelos á precios equitativos.

Alcoholómetros de Gay-Lussac-Cartier, id. de Beaumé, pesa, vinos, mostos, jarabes, vinagres ácidos Legías de Beaumé y otras. Sclerómetros Denmímetros. Estuches de matemáticas e planas de precisión. Id. 2, 25 pesetas unid. id. 2, 50, id. á 3 pesetas, 3-50, 4, 5, 50, 6, 8, 11, 13, 16 a 120 pesetas unid. tiralíneas, compases id. de reducción, id. de madera para pizarras bigoterías de varios precios, escuadras de madera, reglas y cuadrantes, pizarras de colores carmin, tinta china de varios precios, id. chinches, mapas de España, Europa, Mundi, Asia, Africa, América, Oceanía y otros varios; agujas superiores que no rompen la seda a 0-75 cts. e. 100.

Extraordinario surtido en estampillas caladas para registros de libro en santos y santas, id. en mil alegorías. Se hacen las composuras de ópticas.

Estade Berdot-Freres. Tiendas 2. Almería

El crédito General Español,

merced á nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores públicos amortizables con premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriés Sur de España (Líneas Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de París, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotas de 200 á 600,000 francos.

Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantidos y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra sujeta al crédito general español, se está ofreciendo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos, al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600.000, 500.000, 300.000, 250.000, 150.000, 100.000, 50.000, 25.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, 500 y 200. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Lanjar y pueden dirigirse también al Sr. Administrador de este diario.

A los mineros y agricultores

Dirigirse al Sr. José Salvador Andrés, en Benisriqua, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ningunas otras conocidas, machas ó esfó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposi

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Deposito general: calle Mayor, 13 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid

Advertisement for funeral services: En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

Advertisement for RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS.

Depósitos: Farmacias Gomez, Quesada, Lopez y Vivas.

Advertisement for LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DO TOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago. A MUTUAL LIFE. Compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Advertisement for NOVELAS: NADIE SE SUSCRIBA A NOVELAS. SE ALQUILAN EN LA SIGUIENTE CONDICIONES. Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días.